



Comodoro Rivadavia, 06 de julio de 2023

VISTO:

La nota Trámite 9067/2023 presentada por el Prof. Adrian Ñancuñil en la que solicita aval académico para la realización del "3° Encuentro de Políticas públicas y adultos mayores en el Sur de la provincia de Chubut" y formación de la Red de Adultos Mayores del Sur de la provincia de Chubut, a realizarse en la localidad de Sarmiento el 14 de junio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad está contenida en el Proyecto de Investigación 1693 Fase II "Territorio, sociodemografía y políticas públicas y comunicación. Los adultos mayores en el sur de la provincia de Chubut. Argentina".

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de promover la realización de reuniones científicas en todas sus sedes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 4 y 5 de julio ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar el "3° Encuentro de Políticas públicas y adultos mayores en el Sur de la Provincia de Chubut" y formación de la Red de Adultos Mayores del Sur de la provincia de Chubut, a realizarse en la localidad de Sarmiento el 14 de junio de 2023, presentado por el Prof. Adrian Ñancuñil.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 210/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente